



TRIBUNAL de  
ELECCIONES  
CCECR



## Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

**En virtud de la Reforma al Reglamento de Elecciones del Colegio, aprobada en la Asamblea General Extraordinaria número 111-2019, celebrada el sábado 14 de setiembre de 2019, se procede a modificar la convocatoria a elecciones, para que se lea de la siguiente forma:**

### **La Junta Directiva y el Tribunal de Elecciones CONVOCAN**

A las personas colegiadas a participar en la elección de integrantes de la Junta Directiva y Fiscalía, que se realizará el viernes 15 de noviembre de 2019, en la Asamblea General Ordinaria N° 112-2019.

#### **Puestos a elegir:**

##### **Junta Directiva:**

**Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocal I, Vocal II, Vocal III,  
Suplente I y Suplente II**

##### **Fiscalía:**

**Fiscal y Fiscal Suplente**

Las solicitudes de inscripción de candidaturas deberán presentarse de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Elecciones, que se realizará a partir del **viernes 13 de setiembre de 2019 hasta las 17 horas (5 p.m.) del jueves 31 de octubre de 2019**, hora de cierre de la Secretaría del Tribunal de Elecciones. En caso de formato digital se encuentra habilitada la dirección electrónica [inscripcioncandidaturas@colegiocienciaseconomicas.cr](mailto:inscripcioncandidaturas@colegiocienciaseconomicas.cr) siendo la hora de cierre las 17 horas del 31 de octubre de 2019.

La votación para cada puesto será en forma electrónica conforme a la normativa vigente y se realizará de las 8:00 a las 18:00 horas pudiendo todas las personas colegiadas que se encuentren debidamente inscritos en el Padrón Electoral, emitir su voto desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a Internet. El Colegio pondrá a disposición de los electores, tanto en la Sede Central como en las Sedes Regionales, ordenadores para que las personas agremiadas que así lo requieran puedan ejercer su voto. El procedimiento del sistema de votación estará disponible en la página [www.colegiocienciaseconomicas.cr](http://www.colegiocienciaseconomicas.cr) y de igual forma se realizará la publicidad correspondiente en los medios de comunicación del Colegio.

Dr. Ennio Rodríguez Céspedes  
Presidente  
Junta Directiva

MBA. Raymond Peraza Rodríguez  
Presidente  
Tribunal de Elecciones

Para más información o consultas las pueden realizar directamente a la dirección electrónica:

[tribunalelecciones@colegiocienciaseconomicas.cr](mailto:tribunalelecciones@colegiocienciaseconomicas.cr)